INFORME DE GERENCIA, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO, A DICIEMBRE 31 DEL 2.002

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo establecido en el Art. No 261 de la ley de Compañías; (Art. 1766, 2075 y 2076) del código civil, y Artículo (7 y 8) del código de comercio, presento a consideración de los señores accionistas el informe de labores y las transacciones más relevantes por el ejercicio económico correspondiente al año 2002

La actividad principal que ha desarrollado la sociedad anónima durante el periodo 2002 es la exportación de camaron .

En el periodo 2002 se ha cumplido con las disposiciones de la junta general de accionistas, no han existido hechos relevantes o significativos en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Es necesario mencionar que la empresa durante el período 2002 ha cubierto sus gastos operacionales y no operacionales, a pesar de que al sector camaronero le a afectado la critica situación que esta pasando el pais, sumado esto la mancha blanca enfermedad que ataca al camaron.

Considerando los resultados obtenidos en el presente período, la gerencia se ha fijado metas agresivas orientadas a minimizar los recursos humanos y materiales, maximizando los resultados para lograr los objetivos fijados por la organización y los accionistas; los dos objetivos más importantes son: el recuperar la participación de mercado y hacer de la organización un ente rentable.

Las medidas correctivas que estoy aplicando están direccionadas a la obtención de metas y objetivos citados en el párrafo anterior.

De los señores accionistas me suscribo con toda consideración.

Atentamente,

ENRIQUE CRESPO GUZMÁN
PRESIDENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL
10 AGO. 2004